



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta número once de sesión ordinaria que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los diecinueve días del mes de julio del 2022, siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Sesiones “Erin Omar Galeas” del Palacio Municipal para la celebrar sesión ordinaria que presidió la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval presente Por medio de la plataforma Zoom, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y los Funcionarios Municipales la Ingeniero Indira Fúnez del DAC, la Licenciada Julia Pineda, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, la Abg. Aida Turcios Auditora Interna Municipal, la Abg. Carolina Portillo Procuradora Interina, Lemy Rosales, la Ing. Dunia Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la Abg. Indira Fúnez, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito al secretario que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que se encuentran los miembros corporativos, con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal. SEGUNDO: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda. La alcaldesa, sometió a consideración la agenda para la sesión de este día, de la siguiente manera, Primero: Comprobación de Quorum y apertura de sesión. Segundo: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Cuarto: Lectura, discusión y aprobación de Informes Financieros y Presupuestarios correspondiente II Trimestre /2022. Quinto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Plan Operativo Anual 2023; b) De: Comité de Ferias y Festejos Lectura (FERICOM); Asunto: Homenaje a ciudadanos distinguidos. C) De: Lic. Julia Pineda, Jefa de Contabilidad y Presupuesto; Asunto: Solicitud de ampliación del servicio de Internet. Sexto: Préstamo con Banco de Occidente Séptimo: Asuntos Varios. Octavo: Cierre de la Sesión, la cual fue sometida a votación, y fue aprobada por unanimidad de votos. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior: manifiesta a alcaldesa que se somete a discusión del acta anterior, interviene la regidora Jessica Amador, que se enmienda, su intervención en el acta anterior, ya que menciona que no fue sugerencia y siendo correcto que lo presento como moción presentada para que se instruya al departamento de ingeniería municipal para que en el término máximo de tres

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

M



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuercortes.com



meses, se cree un proyecto para la reparación y construcción de canales pluviales y de las tapaderas, de todo el barrio Campo Rojo, para que se analice al presupuesto e incluirlo al pin. La cual fue sometida a votación, y fue aprobada juntamente con la enmienda solicitada por la regidora Jessica Amador. CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del Informes, Financieros y Presupuestarios correspondiente II Trimestre/2022. La Lic. Julia Dalila Pineda Jefa del departamento de Contabilidad y Presupuesto acompañada del Gerente Administrativo y financiero Lic. Lemy Rosales, por Auditoria Municipal la Abg. Aida Turcios; procedió hacer la presentación de los estados financieros correspondientes al II Trimestre del año 2022; iniciando con la presentación del Estado de situación financiera al 30 de Junio 2022 que a esa fecha presenta un incremento del 5.0% en los activos, una disminución del -22.7% de los pasivos y un incremento del 8.8% del patrimonio; se presentó el informe de tesorería del movimiento caja y bancos que al final del II Trimestre /2022 refleja un saldo de L. 67,998,336.51 ; presentó el informe trimestral de los saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al 30 de Junio / 2022 es de L. 96,587,499.00; luego se presentó el Estado de Resultado acumulado comparativo al 30 de Junio del 2021 y 2022 donde se refleja un decremento en los ingresos de -7.8% un incremento de gastos de 4.9% ; se presentó la ejecución presupuestaria de II Trimestre 2022 con un porcentaje acumulado de ejecución de los ingresos del 37.69% , de egresos 37.11% inversión de 25.99% ; presentando una relación de gastos de funcionamiento con ingresos corrientes del 38% ; se presentó el informe de avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados acumulados del segundo trimestre /2022 ; ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 4 por el monto de L. 12,930,484.58 ; presentó la transferencia presupuestaria No. 7 por el monto de L. 36,449,391.31 ; se presentó el Plan de inversión Municipal II trimestre/2022 con un total de L. 39,583,637.00; cuadro de ingresos y gastos del fondo ambiental II Trimestre /2022 con un saldo total según banco al 30 de Junio 2022 de L. 1,654,131.19 ; asimismo se presentó la conciliación de fondos de la tasa de bomberos al 30 de Junio 2022 que presenta un saldo según el banco al 30 de Junio 2022 por L. 13,454,616.61; se presentó cuadro de gastos e ingresos de la Tasa de Seguridad Ciudadana con un saldo al 30 de Junio del 2022 de L. 580,659.99; cuadro de ingresos y gastos de la Tasa de Salud con un saldo según banco al 30 de Junio 2022 de L. 5,991,428.30; A continuación se presentó el Informe de Rendición de Cuentas GL Acumulado en sus catorce formas correspondiente al II Trimestre 2022 . Seguidamente la Alcaldesa sometió a discusión el informe presentado Fue sometido por la alcaldesa y expresa, que se tuvo una reunión previa con la comisión, si no que vemos toda la parte financiera y presupuestaria por toda la corporación, lo sometemos a discusión para ser aprobado, solicitando la palabra el regidor Boris E. Vallecillo, quien expone que ha observado Informes, Financieros y Presupuestarios correspondiente II Trimestre/2022, logro ver que lastimosamente están

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

✓



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



proyectos, si no que se cargan para el siguiente año, hay proyectos importantes como los de calle de Camagüey, la 15 calle, la Colonia Fraternidad, que esperan avances del pavimento y orientar proyectos al turismo, debemos ver todos los departamentos donde está el problema, y ver hasta donde debió estar desarrollado el pin al mes de julio, y que paso si hay atrasos, se necesita personal exterior para formular proyectos de gran envergadura que nos den ideas, y hasta el siguiente año se formulen proyectos, ya que se terminara como otras corporaciones, por lo tanto debemos reunirnos cada 15 días, para hacer las evaluaciones respectivas. Manifiesta la alcaldesa, que le parece bien las observaciones hechas por Lic. Giancarlo que se les invitara para ver los avances del proyecto de los Senderos de la Laguna. y ya sabemos que proyectos queremos para el otro año y a si nos afecte el factor tiempo, y hay trámites legales donde se atrasan estos proyectos. Prosigue el regidor Boris Vallecillo, que Indira dará una contestación a lo que ya expuso, que el tema del techo curvo se presentó un proyecto, que no se le deben asignar proyectos con contratistas que no están trabajando con los requisitos legales, reitera que no se pueden seguir aprobando proyectos y se destina esos fondos para terminar otros proyectos minoritarios, que no fueron para proyectos creados para esos fondos, y no podemos seguir cometiendo los mismos errores de corporaciones anteriores, al menos durante el sea miembro corporativos, y hay empleados que no pueden desconocer la ejecución de los proyectos a seguir porque no son nuevos. La Abg. Indira Funez, con relación al tiempo da su criterio sobre el proceso de la etapa de la contratación, y el Lic. Boris su opinión es respecto el plazo de la ejecución de los contratos, los puntos que se toman en consideración de los procesos que pueden atrasar, y se han venido trabajando en ello, la proyección en cuanto a la ejecución de proyectos ha crecido, con relación a los proyectos, ha preparado un cuadro en donde describe los tiempos de los procesos, una el proceso de obras, que la modalidad esta licitación pública y privada y están todos los tiempos que lleva la etapa en el proceso, describiendo los días en cada etapa, y se muestra los tiempos de la modalidad de contratación en cada una, y que todos los funcionarios involucrado en estas contrataciones reunirse y ver de qué manera pudiéramos aminorar estos tiempos en la etapa de contratación Interviene la Ing. Dunia, expresa durante el tiempo del techo curvo, el tiempo de entrega es en este mes de agosto, y han tenido problemas de diseño, y han tenido una actitud no esperada con esta empresa, y están citados al departamento de procuraduría, y ver a que arreglo se logra. Interviene Emilio Montoya, manifiesta que se ejecuta una garantía y nos marca en el ONCAE que estamos perjudicando el pueblo porteño, y a parte de este proyectos hay otros que están atrasados, debemos buscar una solución en los departamentos y acuerparlos en donde se encuentra a deficiencia, y si en algunas empresas contratista está incumpliendo un contrato hay que ejecutar las garantías de sostenimiento o por incumplimiento de contrato y nos les beneficia que sean tachados en el ONCAE, y sobre

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

✓



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



recayendo en pagos que corresponden al año 2021, y reviso el trimestre pasado que esta desglosado, y verifico a la corporación del 2021 viendo ciertas actas y son proyectos que ya están presupuestado en la institución, por ejemplo la cancha multiusos, que debería ser terminada en agosto, ya va por 5 años sin terminar, y la casa del jubilado de Injupem que debió ser entregado en el término de un mes, han hecho desembolsos de 700 y fracción de lempiras que estaban presupuestado del año 2021, y se están atrasando, no sabe si será la alcaldía la responsable o gerencia técnica y los avances de los proyectos que van lentos y en el presupuesto que fue designado 58 millones lempiras a la fecha, no tiene avances de infraestructura Puerto Cortes en lo más mínimo, si se están pavimentando las calles del municipio, pero en los proyectos que han presenciado y que han visto, y ha visto en las actas anteriores del periodo pasado, no se están haciendo el trabajo como se debe, y se está trastocando para tal fin, y estamos cayendo en el error de otras corporaciones anteriores, que los presupuestos que han sido aprobados han sido trastocados para darle finalidad a otros proyectos, que no son los proyectos que la gente pide, y luego los promotores sociales u otros departamentos dicen que la corporación no los aprobó. La alcaldesa manifiesta que en relación a algunos pagos y proyectos del 2021 que están sin terminar, que se han atrasado porque hay contratistas o empresas que no mandan toda la documentación requerida para efecto de contabilidad y auditoría en su momento, para ser pagados por eso suceden esos atrasos. Y otros proyectos que están ya, y que todavía no se han visto la abg. Indira Funez estará dándoles a conocer la parte del protocolo, y espera que ya el otro año no sucederá ya que una vez que se haga el presupuesto para el otro año, desde ya se irán formulando a partir de enero estén listos y que se puedan hacer las contrataciones, se darán cuenta la parte legal que es el tiempo que se absorbe en eso, ya que hay términos legales que no se pueden evadir. tipo agosto caerán toda cantidad de los proyectos que están presupuestados. Menciona el regidor Boris Vallecillo que la Lic. Julia Pineda, solo recibe informe de los departamentos solo maneja parte de finanzas, y no sabe quién cancela los proyectos, consulto con los vecinos de bajamar, y que ellos no han solicitado, y también con los vecinos de Tramade y ellos tienen parte del diseño y si se siguen trastocando los fondos para los proyectos de las comunidades, no se dará finalidad los proyectos aprobados, y no se pueden hacer haciendo por etapas, y no puede seguir aprobando presupuestos sin darles finalidad. El Regidor Giancarlo Rodríguez manifiesta que no se están trastocando los fondos, ya que están en el plan de inversión, se debe hacer que por medio de la comisión de licitación y seguimiento para que dentro de 15 días se reúnan con la alcaldía, y toda la cooperación si es posible, evaluar los departamentos involucrados para ver dónde está el problema, para que los proyectos aprobados en el pin sean ejecutados en el tiempo establecidos, por ejemplo el proyecto del malecón se está esperando la licencia ambiental, no es que se pierden los

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



el tiempo de contratación de 45 a 60 días, para contratar a una empresa, es importante el paso número uno se haga de la mejor manera, que es la parte presupuestaria de los proyectos y expone que en una de las licitaciones, el solicito en sesión de corporación que se incluyera un cuadro de resumen y nos incluyó y la licitación se fue así, esperamos que no haya problemas, y que la ingeniera necesita que alguien la asista en el proceso de formulación de proyectos o alguna consultoría externa. Manifiesta la alcaldesa que la Abg. Indira es en la parte legal y la ing. Dunia en la parte de ejecución y que deben ser rigurosos con las empresas que no cumplan, de esa manera se habló con la constructora, y que no se atrasan por falta de pago, y no podemos que la empresa haga su voluntad. Tenemos que dar resultados a la ciudadanía, y no la empresa por lo tanto hay un pliego de peticiones que conforme a eso se deben regir, y debemos acortar los tiempos de ejecución, para que las empresas alarguen los tiempos de entrega, el proyecto de pavimentadas tiene un costo de 39 millones tiene que tener por lo menos el 50% del presupuesto, y con ese techo Curvo lo deben hacer y ser enérgicos. Interviene Boris Vallecillo, si necesita que gerencia técnica ocupa que se le acuerpe, para tener una reunión al mes, con el departamento y poder avanzar y no solo con la comisión de licitación, esta solo es para dar seguimiento, y ver que otros complementos necesita gerencia técnica y se les haga saber ya que el presupuesto que se maneja es de arriba de 400 millones de lempiras de proyectos de ejecución, que solo se han ejecutado 58 millones, y mantener una reunión al mes constante para tocar estos temas, que los proyectos culminen, y que los contratistas que no rinda a sus responsabilidades se atiene, y de esta manera evitar el nepotismo, y lograr que los proyecten culminen. Manifiesta la alcaldesa que en base a lo antes expuesto que la reunión se de una vez al mes y solicita que la Ing., lo agende. Interviene la Regidora Wendy Revelo, que desde hace varios meses está solicitando que se hagan revisión de los proyectos, que se está en julio y mira con preocupación que hay varios proyectos que estaban en el pin, no se van a ejecutar, y esto da una brecha, que no se arrancan los proyectos que no se les da seguimiento, paso esto que se eliminan varios para utilizar esos dineros que estaban presupuestado en otras cosas, en el caso del tanque de Tramade, llegaron en un acuerdo, que ellos solventaran el caso del terreno y se volverá ingresar, pero en el caso de la estación de bomberos para tierra firme, que se haría en Colonias del Norte, lo están quitando, porque no ajusta el presupuesto que se hará un estudio, pero están recibiendo una conciliación de fondos del Cuerpo de Bomberos que tienen L.13,454,616.00, y esta parte no entienden y este un proyecto que necesita la ciudadanía de Puerto Cortés, que se vuelva incluir y que no se deje para el otro año porque si hay fondos, así también en una transferencia presupuestaria de 22.3,000.000.00, que se analizó, se cambió de unos proyectos que ya estaban presupuestado que se cambió a otro lado, y de esos hay 13 millones están para de amortizaciones varias, proyectos educativos del 2021, si están

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



ejecutando un proyecto del 2022, pagando algo que se cuadro, porque se está utilizando un presupuesto nuestra corporación, para cubrir presupuesto de la corporación anterior y están ubicando 6,200,000.00, en sectorización de península, y necesita le explique este término, y están quitando varios proyectos que las comunidades ha venido pidiendo, y les urge porque no tienen donde hacer sus actividades. Manifiesta la alcaldesa que hablo con el sector Garífuna, y ellos les plantearon esa situación, y consultara quien vino a cambiar ese proyecto. Se le cede la palabra a la Dra. Arzú, quien expresa que hay una reunión pendiente con el presidente del patronato de Bajamar, y están al tanto con lo paso con ese proyecto, y ellos llevan su punto de acta, acordaron la construcción del Centro Comunal de Bajamar. Y que se debe ser enérgicos con ejecución de los proyectos y con la supervisión y que garanticen la calidad de la obra y a que utilizan materiales calidad para abaratar costos ya la larga sale caro reparar dichas obras ser enérgicos en la ejecución y en la supervisión. Continúa manifestando la ing. Wendy, que el presidente de Injupem, hizo una solicitud, ya que el edificio está construido y no tiene energía eléctrica, ya que quieren hacer uso de él, darle seguimiento. Interviene la Ing. Dunia que la comunidad de pongan de acuerdo los vecinos de esta comunidad, ya que hicieron visitas de campo, que quieren un centro social dentro de la playa, de tres niveles con bar y una terraza, eso ya no es una inversión social, es negocio, no se puede acceder a esa situación, ya que en el centro comunal esta destruido y procede demolerlo y hacer uno nuevo, y que hay un presidente saliente y entrante. Con relación al centro Injupem se termino el edificio y ha habido problema de suministro, y se debe hacer una ampliación eléctrica, y ellos había hecho algo provisional y se los robaron y cuidar que no se salga del techo presupuestario dentro de tres cotizaciones, porque se tendría que hacerse una licitación. Y La Lic. Julia Pineda manifiesta que con relación a la Ampliación por las amortizaciones varias que corresponden a los proyectos del año anterior, la mayoría corresponden al sector de educación, estos son proyectos que ya se ejecutaron, pero los contratistas que brindaron no presentaron la documentación, y por eso no se pudo pagar las estimaciones finales en el año correspondiente, es necesario poder transferir este monto porque los proyecto ya esta ejecutado, y no se pueden pagar proyectos que no están presupuestados como se les explicó en la reunión previa, y como son del año anterior, y gerencia técnica nos brindó la información de ahí resulto que solo quedan 13 millones, para poder cerrar los proyectos pendientes del año anterior, y se llama amortización varias porque son proyectos del año pasado no podemos ejecutar el gasto de este año, por eso es necesario que esta transferencia se haga. Ing. Wendy Revelo solicita información de esos proyectos. El Regidor Boris manifiesta, para evitar esto a futuro y que en la próxima sesión de finanzas no se vuelvan a dar, y sabemos las consecuencias que podemos incurrir en todos los aspectos, vemos que el nombre de los proyectos se tiene que cambiar a amortizaciones varias, por el motivo que los proyecto ya estaban presupuestado para efectuar el pago, y al ver que el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

✓



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



presupuesto nuestro en su mayoría va declinado a gerencia técnica, las reuniones deben ser dos veces al mes, y mociona, que se reúnan cada 15 días con el departamento de gerencia técnica que se presente evaluó de avances de proyecto, que nos presente la ejecución y la zona donde se están llevando a cabo. Sugiere la alcaldesa al final de cada sesión, y sugiere el vicealcalde que conjuntamente con los departamentos de del DAC y el departamento de Procuraduría y toda la corporación presente. Menciona Boris que se trastoquen los fondos por incumplimientos actuar de inmediato y corregir de inmediato y no actuar cada tres meses. El regidor Emilio Montoya menciona que se haga con mantenimiento vial y el departamento de servicios públicos y saber las deficiencias de estos departamentos. Una vez discutido se somete a votación el Informe Financiero y Presupuestario correspondiente al II Trimestre /2022. Votando en contra los regidores Wendy Revelo, Emelda Villatoro, Boris Vallecillo, Jessica Amador, y los Regidores a favor Elmer Guerrero, Emilio Montoya, Antonio Montalván, Israel Bu, Iveth Arzú, Elean López, Lic. María Luisa Martell. Siendo aprobado por mayoría de votos resuelve: a) Aprobar el informe económico y financiero correspondiente al II Trimestre del año 2021; b) ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 4 por el monto de L. 12,930,484.58; c) la transferencia presupuestaria No. 7 por el monto de L. 36,449,391.31. d); se presentó el Plan de inversión Municipal II trimestre/2022 con un total de L. 39,583,637.00; e) Informe de Rendición de Cuentas GL Acumulado en sus catorce formas correspondiente al II Trimestre 2022. QUINTO: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Abg. Aida Turcios, Auditora De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Plan Operativo Anual 2023, la alcaldesa expone que se da por recibo, pidiendo la palabra Boris Vallecillo, manifiesta que cuando de hagan modificaciones, que se acompañen cuadros comparativos. Expone la Abg. Aida Turcios que ellos trabajan el plan operativo anual según las directrices emitidas por del Tribunal Superior de Cuentas, ellos emiten un formato y en base a eso lo elaboran, que le cambiaron son las auditorias se van a desarrollar que son totalmente diferentes, y las demás actividades son dadas por el Tribunal Superior de Cuentas, por lo tanto, se hace en coordinación y supervisión del Tribunal Superior de Cuentas. Por los tanto una vez leído se da por recibido y aprobado por unanimidad por toda la Corporación el Plan Operativo Anual 2023. b) De: Comité de Ferias y Festejos Lectura (FERICOM); Asunto: Homenaje a ciudadanos distinguidos. Expresa la alcaldesa manifiesta que la Corporación es quien aprueba, y será celebrada el 10 de agosto del presente año, y por lo tanto se da por aprobado por unanimidad de toda la Corporación. c) De: Lic. Julia Pineda, jefa de Contabilidad y Presupuesto; Asunto: Solicitud de ampliación del servicio de Internet. quien expresa que actualmente están en proceso de licitación del servicio Internet, ya se recibieron las ofertas ya se abrieron ofertas de este servicio con comisión de licitación, y están en el proceso de adjudicación y pero a este tiempo el contrato de ellos venció el 30 de junio, y como aún están

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

1



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



en el proceso de adjudicación y elaboración del contrato, se está solicitando la ampliación de 45 días, porque la municipalidad no puede quedarse sin este servicio, y no se hará adenda de contrato se hará una contratación directa. La Abg. Indira Funez manifiesta, que el avance a la etapa del proceso de valuación de esta licitación, el día de hoy al finalizar la sesión se les solicita a los miembros de la comisión de licitaciones. Que veamos el acta de recomendación que la comisión de evaluación ya emitió el acta y esta firmada, y quiere socializarla con la comisión para elevarla al pleno y sea aprobada la adjudicación a la empresa mayor evaluada y que cumple con los requisitos de las ofertas, y una vez aprobada por la corporación la adjudicación procedemos a notificar a la empresa y una vez ellas aceptan la adjudicación y se firma el contrato y rindan su garantía, este proceso dura un lapso de 15 días. Interviene Boris Vallecillo, que todo lo que este en proceso de licitación, y este a punto de concluir, que sea proveedor nuestro, se logre revisar con tiempo unos tres meses antes, y nos toca ampliar los 45 días, y no venir hacer todo este proceso, solo como sugerencia. Por lo que la ampliación de servicio de internet fue aprobada por unanimidad de votos por la corporación. SEXTO: Préstamo con Banco de Occidente. Manifiesta la alcaldesa que se hizo una reunión previa la oferta que presento el banco de Occidente respecto al préstamo, y la Lic. Julia Pineda expone que en fecha 6 de julio se recibió una nota del banco de Occidente donde nos informan que nos dejan la tasa de interés al 5.90%, actualmente estaba al 10% y luego se recibió una propuesta del banco del Banco del País del 6% que fue aprobada en sesión de corporación, donde nos ahorrábamos un aproximado de 20 millones, y luego Occidente no aplicó la tasa de banco de Occidente nos aplicó la tasa de 5.90% a partir de 11 junio, quedando más baja a la tasa de Banpais, nos ahorramos más de 250 mil lempiras si nos quedamos con banco de Occidente, cabe mencionar cuando se estaba con Banpais, y se pasó a banco de Occidente se nos penalizó con una cantidad de 13 millones, y actualmente ellos enviaron el borrador del convenio y se está aplicando una penalización del 3% si se cambia de banco, y se les solicitó que se quite esa penalización, pero no han dado respuesta y banco de Occidente nos ofrece a parte que nos está aplicando una tasa del 5.90% nos está ofreciendo sin penalización y que la tasa no cambiaría por dos años, y se haría un ahorro aproximado de 20 millones cincuenta mil. Interviene el Dr. Elmer Guerrero manifiesta que deben ser leales y serios, y ahora que el banco del país da una tasa de interés más bajo, vienen ellos mandando una tasa de interés más bajo, y debemos tener credibilidad como corporación municipal y considera que en carácter de moción que esperemos una respuesta del banco que habíamos aprobado, y en secundada por Antonio Montalván y él expresa que es una oferta y demanda, y que se debe esperar la respuesta de banco del país. El regidor Emilio Montoya, expresa que si banco de Occidente y nos está aplicando una tasa más baja, y que su postura es quedarse con banco de Occidente. Seguidamente expresa Boris Vallecillo manifiesta que sería oportuno, que una tasa del 5.90% sería muy bueno. Expresa la alcaldesa que debemos ver el beneficio de la ciudadanía, ya que

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

2



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



el ahorro que se pueden usar en proyectos, y debemos tener presente que como institución debe ser velar por el beneficio de la ciudadanía. Y difícilmente el banco por hacer el convenio con ellos nos devolverían los 13 millones. Y necesitamos ver bien esta situación. Continúa manifestando el regidor Elmer Guerrero que en sesión de corporación, y hay que ver la parte legal, y no podemos quitarle la legalidad de las actas que se hacen en sesión de corporación, deberíamos anular esa acta. Expresa Emilio Montoya que debemos leer el borrador y la nota solo dice que nos damos por recibido. ¿Pregunta la alcaldesa que si se ha tenido comunicación con el banco del País? Y manifiesta la licenciada Julia, que no se ha firmado nada. Y por la parte legal manifiesta la Abg. Carolina Portillo, que no hay un documento contractual firmado por ellos, y que se debe velar por los intereses de la municipalidad y de la población. Interviene Boris Vallecillo analizar las propuestas que se deben analizar, y esto mismo hará el banco de occidente decidir qué propuesta se elige. Interviene la Abg. Jessica Amador que no se puede quedar con un banco que da una penalización. Expresa la alcaldesa que se aprobó por el beneficio de la tasa de interés, pero no sabíamos el contenido contractual, que en este caso es la penalización. Finalmente el regidor Elmer Guerrero que debemos esperar las ofertas de ambos bancos, para tomar una decisión. El Vice-alcalde expresa que se debería esperar. ¿La Ing. Wendy Manifiesta si banco de occidente maneja una línea de crédito de cien millones? Expresa la Lic. Julia Pineda que sí. El señor regidor Israel Bu, coincide con la opinión de los demás que deben esperar, y finalmente por unanimidad toman la decisión que se solicite al banco país, toda la información y las condiciones para poder discutirlo en una reunión previa, y de ser posible en la siguiente sesión de corporación aprobar la decisión final. SEPTIMO: Asuntos Varios. Manifiesta la alcaldesa que les notifica que la demanda presentada por la señora Ana María Aguilar, ya vino con la ejecución judicial, y que se tiene que pagar, ya que se agotó todas las instancias, a partir del año 2012, 2013, en donde tiene el carácter de ejecución judicial, lo que por ley les corresponde, y se les notifica como corporativos. Manifiesta el Regidor Boris Vallecillo, que el argumenta que desconoce el hecho y se está trastocando recursos de un presupuesto ya asignado, y que su fundamento referente a esa demanda que tiene la municipalidad de Puerto Cortés, la desconoce ya que esto viene del año 2012, 2013, que son ellos los designados a rendir cuenta a la población y a la municipalidad, y que somos transeúntes por esta municipalidad, sabe y entiende que él sabe se trastoca los fondos y pueden caer en una ilegalidad y tiene entendido que tiene que ser por votación, y que la alcaldesa manifiesta que es por notificación, y hasta que conozca a profundidad con los documentos que solicito podría cambiar su opinión, mientras tanto no, sabe que una demanda se tiene que pagar, y su posición era esperar la próxima ampliación o el siguiente presupuesto. Expresa la Abg. Elean López, considera que esa notificación que no es para ellos, más que todo es una información, ya que hay un acuerdo firmado que no entro al seno de la corporación, que no fue consensuado y que es responsabilidad en su

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



momento suya, y de las dos funcionarias y que debió entrar a sesión para ser aprobado, o por lo menos una previa y que le explicaran la situación que se estaba dando, que si bien es cierto la municipalidad esta en toda la obligación de cumplir un mandato judicial ya que se respeta y es de estricto cumplimiento, es por ello que deja claro que esta corporación no tiene conocimiento de ese acuerdo, hasta el día de ayer que se le notifico por la alcaldesa, y que en lo personal deja clara su responsabilidad clara a futuro, porque esa repercusión viene a una administración atrás, y no está, y que en ningún momento están cayendo en irresponsabilidad, y que si hay que pagar con la obligación, pero ahí hay una porcentaje de mas , que fue una ejecución y que sinceramente fue por negligencia. y manifiesta que quede constancia. Y expresan que a estos argumentos se adhieren las regidoras Wendy Revelo, Emelda Villatoro, Jessica Amador y el regidor Israel Bu. Expresa el regidor Elmer Guerrero, que ayer se platicaban sobre el tema, que les trajeron a la mesa de las demandas contra la municipalidad, hay una sentencia judicial que hay que cumplir, y la administradora y la representante legal de la municipalidad es la alcaldesa, y ella sabrá si paga o no y ya decidió hacerlo. Manifiesta la Abg. Jessica Amador que deben mantener una explicación detallada y que los incluyan en la bolsa. Asimismo el regidor Israel Bu, que igualmente que se les debe comunicar este tipo de demandas y que si ellos no saben mucho buscar asesoría externa, y que estos problemas se deben socializarlos. Expresa la alcaldesa, expresa que ella tiene la facultad de voto, y que ella también puede caer en un reparo, e hizo las investigaciones si es reparable, si no se agotan las instancias legales, y aprobó eso del pago porque venían a embargar las cuentas municipales. Y que somos una institución y que se arrastran obligaciones de otras corporaciones, que conoció del caso en su ingreso en el 2014, pero se dio años anteriores, y entonces se les notifica. Y que este caso se ganó aquí, pero en san pedro sula y Tegucigalpa se perdió. Y se le cede a la Abg. Carolina Portillo, expresa que la corporación tenía conocimiento, que se les dio un informe en el mes de mayo, y toco cada uno de los juicios y no pueden alegar ignorancia, y se les dio a conocer en que instancia estaba, la Lic., Elean, tuvieron asesoría del Abg. Heriberto Godoy en su tiempo, conoce quien es la contraparte, expreso que interpuso un recurso ante la corte suprema y lamentablemente lo inadmitieron y se opuso a la ejecución de dos millones, por estar pendiente igualmente la sala de lo civil, Y que condena a la corporación a un valor de L.18,750,000.00, y toda esa documentación es pública, y es una ejecución de sentencia, lo que se hizo es evitar que se embargaran las cuentas de la municipalidad, porque el oficio ya está emitido esta en el banco central, y dennos plazos, para no dejar sin efectuar los proyectos, y aceptaron, y están desistiendo hasta en un 25% que estaban cobrando, sé que se preocupan por el monto y lo que implica, pero cuando venga el tribunal se podrán dar cuenta que se hizo conforme a ley y transparente, Se harán pagos uno de cuatro millones y 4 pagos de L.3,750,000.00, y se lograron esos plazos para pagar. Expone Boris que pide una copia de todas las actuaciones hechas con respecto al

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

2



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



arreglo y del acta que se firmó. E igualmente los demás corporativos lo solicitan. Otro punto es para comunicar tiene una reunión con el gerente de Portuaria, para ver cómo le dan salida al movimiento vial, hay un proyecto por la que es la 16 calle 15 a caer por la gasolinera para que se citen las partes involucradas y que se fueran por partes iguales, que son Logra, OPC, E.N.P. y avanza, y a ver a que arreglo llegamos, el diseño esta hecho, y esto debe entrar a sesión de corporación, y poco a poco se irán pagando, y esto es la primer reunión. Jessica Amador solicita que todas las reuniones que se hagan sean públicas. Expresa la alcaldesa que tiene que salir y que deja presidiendo la reunión el Vice-alcalde. Giancarlo Rodríguez. Con la intervención del regidor Israel Bu, que en varias ocasiones ha pedido que se arregle el puente peatonal de Baracoa, y que sea incluido en el pin, para que entre a aprobación de corporación. Manifiesta el Vice-alcalde, que hay una partida presupuestaria en la parte financiera, en lo que son los ingresos, el rubro de industria y comercio él es segundo con 42 millones de lempiras en el 2022, superando al 2021 con 24 millones de lempiras, solo le gana tasa de utilización y arrenda, y pide que el DAC trabaje en conjunto con el departamento de desarrollo económico, y que instruya a los emprendedores para que tengan en regla sus documentos, para cuidar la inversión de la ciudad, y que los orientes para que las cotizaciones menores queden en la ciudad, y que se debe hacer que través de un reglamento, que todo el comercio este iluminado, y que cumplan con todos los requerimiento de la ley de contratación de estado y que los primeros proveedores tengan ellos prioridad. Expresa la Abg. Que en el mercado local es reducido, y la ley exige un mínimo de tres cotizaciones, en el mercado local no hay suficientemente documentada, para cubrir este mínimo, y que se deben cotizar y asignarla al precio menor. Interviene Boris Vallecillo, propone como moción, que para brindar el servicio de enfermos renales, que se compren las unidades, y los mecanismos para brindarles estos servicios y que esos fondos no se trastoquen o se les dé un rumbo distinto. Expresa el vicealcalde, que estas personas se led dará en bonos de transporte, porque varia la hora de atención y van a diferentes instituciones médicas, y hay un promedio de 50 personas, y en estas institución médicas ya tienen cupo para cada uno, ya que hay un límite de máquinas, y los mayores problemas que presentan es para la compra de medicamentos. Manifiesta el vice alcalde que ha visto en el informe financiero, sobre el pago de las transferencias del 2022 solo 218 millones de lempiras, contrario al 2021 se pagaron 272 millones de lempiras han pagado y nos adeudan y hay que ver como se hacen efectivas esos pagos de esas transferencias del gobierno central. Expresa el vicealcalde que hay un reglamento de condiciones con el sindicato que hablan del tiempo extra y lo mismo el código de trabajo y la municipalidad está aplicando con pago con el tiempo compensatorio, y esto no está en la ley, no se les paga, solo se les manda a descansar, pero no nos exime de una demanda por esos tiempos extras, ya que somos gestores de la calidad total y los estamos violando, y propone como moción, y que fue respaldada por la regidora Emelda Villatoro.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

2



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

que se elimine la práctica de tiempo compensatorio, y que se les pague a los empleados el tiempo extraordinario, conforme al código del trabajo y del sindicato, para evitar demandas futuras, y el departamento de contabilidad haga los reajustes necesarios y que los departamentos hagan una regulación, y hace coalición ya que antes no se hacía las transferencias y se quitó porque esto aumentaba el costo. Expresa Antonio Montalván, que se debería ver con más profundidad estos puntos y se haga una reunión, y ver en que se aumentaría el flujo de dinero. E igualmente el Dr. Elmer Guerrero, opina que se debe hacer un análisis con Recursos Humanos, y se tome la decisión al respecto. Sigue manifestando el señor vicealcalde que se debe pagar el tiempo extra a la persona que lo merecen, porque es la aplicación de una ley, y que se puede venir un reclamo hasta de sindicato porque se está incumpliendo, y que se debe cumplir la ley con o sin presupuesto. Y se trae a sesión de corporación porque no se está aplicando. Y una vez discutido entre los corporativos, finalmente convienen que en la próxima sesión se toque este tema, y que se les traiga un informe y que se tocara en tiempo extraordinarias. Finalmente expone la regidora Wendy Revelo expresa que se debe ser regular los turnos, para que todo eso este regularlo. Pregunta la regidora Jessica Amador, que cuánto hay de presupuesto en el programa sociales? Y le responde la Lic. Julia Pineda que hay una cantidad de L. 9,387, 000.00, y que mociona que se compren sillas de rueda para que las personas que los necesitan se las pueda proporcionar, y fue secundada por el regidor Israel Bu. OCTAVO: Y una vez no habiendo otros puntos que tratar se cierra de la sesión siendo las 11:30 a.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los nueve días del mes de Agosto del año dos mil veintidós.

Abg. Mayra Sarafy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

